



De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
AL PRIMER TRIMESTRE 2017				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
				-
FORTAMUN	11 Remuneraciones al personal de carácter permanente	395,802.00	395,802.00	-
FORTAMUN	13 Remuneraciones adicionales y especiales	18,885.00	18,885.00	-
FORTAMUN	15 Otras prestaciones sociales y económicas	44,200.00	44,200.00	-
FORTAMUN	24 Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	-	-
FORTAMUN	25 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	34,874.24	34,874.24	-
FORTAMUN	26 Combustibles, lubricantes y aditivos	-	-	-
FORTAMUN	27 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	-	-
FORTAMUN	28 Materiales y suministros para seguridad	-	-	-
FORTAMUN	29 Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	-	-
FORTAMUN	31 Servicios básicos	409,885.00	409,885.00	-
FORTAMUN	35 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	-	-
FAISM	61 Inversion Publica			
				-
	TOTAL	903,646.24	903,646.24	